



SECRETARIA DE SALUD

SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACAN

EL DIRECTOR DEL CENTRO DE SALUD

CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD

Que, en el servicio de consulta para enfermedades transmisibles, atendido por un medico con titulo registrado en la D.G.P. y en la S.S.A, le fueron practicados a:

C.ENRIQUE LUNA ALEGRE, DE 61 AÑOS.

Estudios clínicos, de laboratorio y rayos X resultando

DISCAPACIDAD PERMANENTE E IRREVERSIBLE POR
DISMINUCION DE MOVIMIENTO EN MIEMBROS INFERIORES,
REQUIERE ANADERA.

Por lo que, a petición del interesado y para fines legales que estime conveniente, se extiende el presente en Buenavista Tomatlán, del Estado de Michoacán a los 30 Días del mes ABRIL del año 2024.


ATENTAMENTE

DR. JOSE LUIS RODRIGUEZ HARO



SECRETARÍA DE SALUD
BUENAVISTA TOMATLÁN
AYTO. ESQ. VICENTE
GUERRERO S/N
C.P. 60500
BUENAVISTA, MICH.

EL DIRECTOR DEL CENTRO DE SALUD.

CEDULA PROFESIONAL 3507960